



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Foro de Médicos de Atención Primaria –formado por la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria, el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, la Organización Médico Colegial de España, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia, y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria- emitió un comunicado el pasado 14 de septiembre de 2020 en el que critica “el aumento de ‘burnout’ entre los profesionales que trabajan en atención primaria” como consecuencia de la pandemia de COVID-19, solicitando medidas para evitar esta situación como: “aumentar los recursos humanos con contratos dignos”, “impulsar medidas organizativas eficaces”, “aumentar el número de rastreadores”, “flexibilizar horarios”, impulsar medidas con las que reducir “el riesgo de contagio y a las agresiones verbales y físicas”...



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada desde el Foro de Médicos de Atención Primaria e impulsar, liderar, coordinar... en el Sistema Nacional de Salud medidas ante la pandemia de COVID-19 con las que poner solución al “aumento de ‘burnout’ entre los profesionales que trabajan en atención primaria”, aumentar “los recursos humanos con contratos dignos”, impulsar “medidas organizativas eficaces”, incrementar “el número de rastreadores”, “flexibilizar horarios” y reducir “el riesgo de contagio y a las agresiones verbales y físicas”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo hará efectivas esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos reales?

Madrid, 18 de septiembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

P. Jaurena

Fdo:

LOS DIPUTADOS